



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



14 de enero de 2025
Circular DIR-2-2025

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN EL DERECHO HUMANO AL AGUA POTABLE

Estimadas personas,

Desde la **Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR)** reafirmamos nuestro compromiso con la defensa del ambiente, los derechos humanos y la salud pública. Hoy enfrentamos una grave amenaza: consiste en una reforma al Reglamento de Agua Potable que representa un grave retroceso para la salud pública y el medio ambiente. Esta reforma, impulsada por el Ministerio de Salud, busca aumentar los límites permitidos de residuos de agroquímicos en el agua potable hasta 800 veces el valor actual, lo que incluye el Clorotalonil, un pesticida cancerígeno prohibido desde 2023.

Es bien sabido que el agua es un derecho fundamental que debemos proteger. Esta reforma pone en peligro la salud de nuestras comunidades y contradice los principios de sostenibilidad que definen a nuestro país.

Como parte de nuestro compromiso con las causas sociales y ambientales, les invitamos a firmar la petición iniciada por la Directorio de la FEUCR 2025 en **Change.org**, que busca detener esta reforma. La participación de todas las personas es clave para alzar nuestra voz y exigir un futuro con agua limpia y segura para todas las personas.





Circular DIR-2-2025

Página 2

La acción requerida para firmar es la siguiente:

1. Ingrese al siguiente enlace: <https://chng.it/8vM485QK4p>
2. Firme la petición y compártala con sus redes personales para maximizar su alcance.

Les solicitamos **a todas las personas que reciban este documento** que, además de firmar la petición, **se comprometan a divulgarla en todos los espacios posibles**. Es vital que esta información llegue a la mayor cantidad de personas para alcanzar las **10,000 firmas necesarias** y garantizar que las autoridades administrativas consideren esta solicitud con la seriedad que merece.

Les solicitamos que lo compartan el enlace en sus redes sociales, grupos de WhatsApp, correos electrónicos, comunidades locales y cualquier otra plataforma donde pueda generar impacto. (Cualquier persona mayor de edad puede firmar)

La defensa del agua potable es una causa que nos une a todas las personas, y solo trabajando conjunta podremos proteger este recurso esencial para las presentes y futuras generaciones.

Desde el Directorio de la FEUCR 2025 reiteramos que el agua es vida, y defenderla es nuestra responsabilidad colectiva.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Circular DIR-2-2025

Página 3

Atentamente,

UCR | Firmado
digitalmente

Artemisa Victoria Villalta Cortés
Presidenta
Directorio

JJDS

C.
Archivo

Adjunto: Si corresponde